

-----En la ciudad de Corrientes a los doce (5) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, la Junta Electoral que entenderá en todo lo referente a la elección de representantes del Sector No Docente, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, periodo dos mil veinticuatro (2024) – dos mil veinticinco (2025), convocada por RES. 2024-17-CD-EXA.; informa que: -----

-----Se encuentran presentes los siguientes miembros titulares de la JE, Sr. Isaac Alcides SILVA (D.N.I.: 20.676.308), Sr. Carlos Daniel ESQUIVEL (DNI: 20.651.054) y el miembro suplente Lic. Sergio CARDOZO (DNI: 17.642.945), designados por RES. 2024-17-CD-EXA.

-----Habiéndose cumplido el plazo de presentación de Listas establecido por la RES. 2024-17-CD-EXA, se informa que se presentaron dos Listas, según el siguiente detalle:-----

-----*Lista 1 por Exp. 09-2024-02352: Titular ROMERO, Jorge Miguel; Suplente – RODRIGUEZ, Miguel Ángel Gustavo. -----

-----*Lista 2 por Exp. 09-2024-02363: Titular FERNANDEZ MONZON, Lucrecia Itati; Suplente – MAIDANA, Guillermo Oscar (H). -----

-----Habiéndose cumplido el plazo de Impugnación de Listas establecido por esta JE, se informa que ninguna de las Listas antes mencionadas recibió impugnación. -----

-----Continuando con el cronograma estipulado, habiendo corroborado que tanto los candidatos como apoderados cumplen las condiciones de encontrarse debidamente incluidos en los padrones correspondientes y en virtud de lo expuesto precedentemente, se procede a la Oficialización de las siguientes listas: -----

----- * **Lista 1:** Titular - ROMERO, Jorge Miguel -----
----- Suplente - RODRIGUEZ, Miguel Ángel Gustavo -----

----- * **Lista 2:** Titular – FERNÁNDEZ MONZÓN, Lucrecia Itati -----
----- Suplente – MAIDANA, Guillermo Oscar (h)-----

-----Se establece la veda electoral a partir de 24 horas previas al inicio del acto eleccionario, es decir 10 horas del día jueves 11 de abril. -----

-----Por último, la J.E. establece que, durante el día de las elecciones, desde el inicio del acto eleccionario hasta la finalización de escrutinio se encontrará en Sesión Permanente para resolver cualquier contingencia que se presente. -----

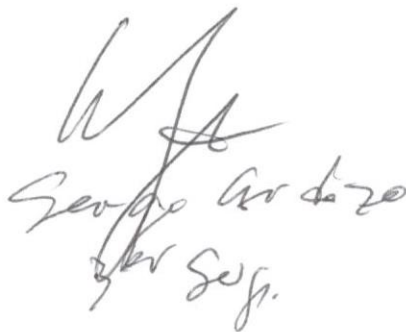
-----Sin más que tratar se procede a la firma de tres ejemplares de la presente acta para difusión. -



Isaac Alcides Silva



Carlos Daniel Esquivel
20651054



Sergio Cardozo
3er Supl.